

El Guadalete.

El mitin de ayer

Y LAS ELECCIONES DE MAÑANA.

Ayer tarde en el Teatro de Esclava, se verificó el mitin organizado por el partido republicano para proclamar y apoyar la candidatura de concejales republicanos é independientes, que han de luchar mañana enfrente de la presentada por los liberales.

Lástima que el mitin fuera exclusivamente republicano y que no tomaran parte en él más que representantes de dicho partido, pues aunque fué leal y resueltamente apoyada y explicada la participación de los candidatos independientes, parecía natural que algunos de sus representantes hubiera hablado allí en su nombre.

Esto no obstante, el acto resultó de gran importancia y significación, por la extraordinaria concurrencia que asistió á él, llenando el teatro y sus inmediaciones, y por los notables discursos pronunciados por los Sres. Barrón y Moreno Mendoza, y la bien escrita carta del Sr. Sáiz de Bustamante que fué leída, y que publicamos á continuación.

Antes se publicó la candidatura, siendo acogida con unánimes y entusiastas aplausos; al mismo tiempo fueron leídos los distritos porque se presenta cada candidato.

Hélos aquí:

PRIMER DISTRITO.—CONSISTORIO.

D. Leopoldo Larragán de la Torre, independiente.

SEGUNDO DISTRITO.—SALVADOR.

D. Antonio Sánchez Guerrero, independiente.

TERCER DISTRITO.—SANTO DOMINGO.

D. Carlos Rivero y Gordon, independiente.

D. Luis de la Calle Corrales, republicano.

CUARTO DISTRITO.—SANTIAGO.

D. Amalio Sáiz de Bustamante, republicano.

D. José Arcila Guinea, republicano.

QUINTO DISTRITO.—CAPUCHINOS.

D. José de la Calle Carrasco, republicano.

D. Francisco Picardo y Celis, independiente.

SEXTO DISTRITO.—SAN PEDRO.

D. José Aranda Pérez, republicano.

SÉPTIMO DISTRITO.—SMA, TRINIDAD.

D. José Barrón Ferrera, republicano.

D. Manuel Martínez y Garoía de la Peña, republicano.

D. Antonio Gallegos Sánchez, independiente.

OCTAVO DISTRITO.—SAN TELMO.

D. Germán Álvarez Algeciras, independiente.

* * *

Hé aquí la hermosa carta del Sr. Sáiz de Bustamante, dirigida á D. Fermín Aranda, y que por su fondo y por su forma merece ser leída con detenimiento, porque tiene en estas circunstancias inapreciable valor:

AMIGO FERMÍN:

Si yo fuese orador—que nunca lo he sido—y si además de serlo, no tuviera severamente prohibidas las—para mí—mortales emociones y angustiosos pánicos de la pública exhibición.... yo iría al mitin; yo iría al mitin á defender la candidatura mixta de la Junta republicana, y allí diría—poco más ó menos—lo siguiente:

Quando el legislador del 70—que

respiraba aún el ambiente purificador de la revolución de Septiembre—concluyó su ley municipal, bien pudo creer que había consolidado en España el imperio de la democracia, estatuyendo el sistema del gobierno y administración del Pueblo por el Pueblo.

Todo, en efecto, en la ley municipal trasciende á precaución contra las demasias y arbitrariedades del Poder. Los Ayuntamientos son—según su expresa voluntad—corporaciones económico-administrativas; como se quieren respetar las minorías, los Ayuntamientos han de resultar traspunto, espejo y representación de todas las clases sociales: los concejales se eligen por sufragio: cesan por razón del tiempo, no por los cambios y trueques del poder central ni por las mudanzas de la política; los fondos comunales no se pueden mover sino dentro de los estrechos moldes de una autorización previa, el presupuesto; y el presupuesto ha de ser aprobado por la Junta Municipal; y la Junta Municipal ha de ser designada por sorteo, con rara publicidad, á toque de campana.... Todo monserga inútil; todo letra muerta, precauciones pueriles, preceptos vanos.

Los Ayuntamientos son políticos y patrimonio de los partidos: no hay mayorías ni minorías, ya que las funde y casa el pacto y el contubernio: el sufragio se falsifica: el presupuesto se traspasa; y, á despecho de las campañas, del sorteo y la publicidad, la Junta es hechura del poder, porque es tan ciega la suerte que no echa fuera más nombres que los de los amigos devotos del cacique. Si: entre la ley y la realidad hay un abismo sin fondo; porque apesar de la ley, los Ayuntamientos son.... lo que son, no lo que la ley quisiese que fueran.

Y lo que son, bien lo sabeis vosotros. ¿A qué repetirlo con enojosa insistencia? Son el brazo de hierro con que un cacique empuña un pueblo y le somete y esclaviza: son la fragua donde se forjan las armas traidoras con que se perpetra la usurpación de vuestros votos, que es tanto como la estafa de vuestra voluntad soberana; son la guarida, refugio y asilo de las huestes caciquiles que prestan, prestaron ó prestarán un bochornoso servicio electorero, volcando un puchero ó introduciendo un embolado: son la realización práctica de aquella teoría sin entrañas del *industrialismo político*, cuyo principio fundamental es este: «toda organización política es una empresa, una explotación industrial en provecho de los empresarios»; son, no las representaciones legítimas de los pueblos libres, como los grandes municipios de Europa y América que preocupados del bienestar de todos, afrontan el problema magno de la «municipalización» para que todos logren luz y locomoción, alimentos y medicinas.... sino los aborrecidos capataces de los pueblos esclavos que, como los de Calabria ó de Sicilia, viven según cuentan, entregados al turno de dos familias y condenados á volcar su presupuesto en las manos rapaces del funcionario apadrinado, del contratista protegido, de los parientes sin fortuna ó de los amigos sin pudor.... Si, señores: quiso la ley que fueran los Ayuntamientos, asambleas de libres ciudadanos administradores de pueblos, dueños de sí mismos y la realidad quiere que sean, con frecuencia dolorosa, mesnadas de siervos señoriales que, cuando forman bajo las mazas del cabildo, enseñan por entre los faldores del frac, los rabiosos colorines y los dorados botones de su cascaca de lacayos.

¿A esto, á esto ha venido á parar el altivo *concejo* castellano, salvaguardia de las libertades, que detenia á los monarcas en las puertas de los pueblos, y en cuyos senos vigorosos buscaron los reyes fuerzas contra el poder feudal, para luego entregarlos, andando los días, en las manos del feudalismo caciquil, el más inmundo—dice un autor—el más repugnante y bajo de todos los feudalismos.

De esta degradación y envilecimiento gran parte de la culpa es nuestra. Los caciques, es cierto, hicieron cuanto pudieron por atropellar la ley y apoderarse de los municipios; pero ¿qué hicieron los pueblos para impedirlo?... Alejarse, abstenerse, resignarse, hasta negar su auxilio si alguna vez se les pidió, sin tener en cuenta que también se delinque por omisión, y olvidando que en la Política como en la Naturaleza se siente «el horror al vacío»; el lugar que debiera ocupar un hombre honrado, si el honrado no lo ocupa, vacío no ha de quedarse: lo ocupará un bribón.

Aun sin salir de Jerez tenemos pruebas recientes de los perniciosos resultados de ese abandono suicida. Un azar, juntó en el Ayuntamiento hace algunos años unos cuantos honrados convecinos, de carácter bastante

independiente para no poder soporitar sobre los hombros la infamante librea caciquil. Lucharon allí denodadamente por los intereses de sus conciudadanos; fiscalizaron sin tregua la administración: impidieron muchas tropelías.... ¡Dios sabe cuántas ni se intentaron siquiera por estar allí ellos; y ahorraron, por fin, algunos millones al pueblo de Jerez peleando tenazmente durante cuatro años contra la exacción de nuevos y exorbitantes arbitrios. Y bien: combatidos sañudamente, á sangre y fuego ¿quién los ayudó? ¿insultados, vejados, escarnecidos á diario ¿qué público desagravio se les ha ofrecido? ¿arrojados por último, del Ayuntamiento á virtud de una violenta arbitrariedad ¿dónde estalló la protesta viril querestableciendo el imperio de la ley atropellada, les reintegrase en sus derechos desconocidos?... Bueno: pues, la expiación tras de la culpa: quedarón solos en el Ayuntamiento los servidores leales del triunfante caciquismo, libres ya de la enojosa vigilancia de los independientes, y los frutos de aquella apetechida soledad ¿sabéis cuáles fueron? pues fueron los ruidosos quebrantos y colosal desastre de las últimas administraciones, cuyos enormes déficits, (que casi duplican la deuda) hubieran bastado para levantar en la Angostura la presa de nuestro Pantano. ¡Así ha purgado Jerez la indiferencia suicida con que asistió á la expulsión de aquellos sus celosos administradores! ¡Así, á tan caro precio, pagan siempre los pueblos la renuncia de sus derechos y el abandono de sus leales defensores!

Hoy, venturosamente, parecen cambiar las cosas; y la feliz mudanza, obra es y mérito indiscutible del partido republicano, que ha logrado infundir un soplo de vida en el yerto organismo de un pueblo aletargado y moribundo.

Generoso—con la noble generosidad de la juventud y la fortaleza—no lucha solo por él y para los suyos, sino que lucha por todos y para todos. Ahí está su candidatura. En ella, y al lado de los republicanos, han puesto los republicanos mismos á los que no lo son, porque es su candidatura obra de unión y armonía y concordia de todos los intereses legítimos; en ella, y al lado de los republicanos, han puesto los republicanos mismos á los independientes, á aquellos independientes tan torpemente arrojados del Municipio: porque era empeño de prudencia llevarles al Ayuntamiento ya que en el Ayuntamiento no les quieren, y porque era además obra de reparación que Jerez les debía; en ella, por fin, figuran también obreros, porque es empresa noble y justa abrir al Pueblo las puertas de la Casa del Pueblo y hacerle intervenir en la administración de sus caudales, ya que son ellos, los obreros, los que en gran parte contribuyen á formarles con las forzosas mermas que impone á su comida escasa el oneroso impuesto de consumos.

Y ahora.... no me dirijo á los republicanos porque éstos ya sé yo que cumplirán su deber; cómo no ha de saberlo el hombre oscuro é insignificante que ellos llevaron al triunfo en la jornada del 10 de Septiembre? me dirijo al pueblo de Jerez, á los indiferentes, á los amantes del orden y del imperio de la ley—ahora, repito, optad. De un lado los partidarios del *statu quo*: del otro los defensores de la reconstitución de la vida local: elegid; pero tened en cuenta que optáis entre la ansiada emancipación y la tutela envilecedora: entre nombrar los administradores de lo nuestro, ó dejarnos nombrar: entre los que creen que la administración y la hacienda municipal son cosa «de todos para todos», ó los que piensan que se trata de hechos puramente domésticos y bienes patrimoniales. Sobre todo, y fuera por quien fuere, utilizar vuestro derecho de sufragio, sin desmayos y sin jactancias, pacífica y ordenadamente al amparo de la ley: porque en la vida de los pueblos cada derecho que se abandona es un paso que se anda en el camino de la esclavitud.

AMALIO SÁIZ DE BUSTAMANTE.

Mañana publicaremos el discurso del Sr. Barrón, que por los apremios del tiempo y la falta de espacio, no nos es posible insertar hoy.

El Sr. Alcalde publicó ayer la siguiente alocución con motivo de las elecciones de mañana:

«JEREZANOS. — Debiendo celebrarse en el día de mañana las elecciones municipales, no puedo menos, siguiendo el natural impulso de arraigadas convicciones, que hacer constar de un modo público y solemne, los propósitos que animan á esta Alcal-

día, y que habrán de ser norma de su conducta en lo que á dichas elecciones se refiera. Estos propósitos no son otros, que los de garantizar á todo trance la legalidad y el orden más perfecto.

A todos, por tanto, habré de amparar y defender por igual en el ejercicio de sus derechos, y á todos también en justa y debida compensación, exigiré el más estricto cumplimiento de sus deberes, hallándome dispuesto á impedir por cuantos medios estén á mi alcance, el que se ejerza coacción alguna, venga de donde viniere y sea cual fuere la forma en que se practique.

Vivamente deseo que todos aquellos á quienes la Ley autoriza para emitir su voto, se penetre de cuán transcendental é importante es el ejercicio de tan sagrado derecho y que confiados como pueden y deben estarlo en las sinceras promesas de mantener la legalidad y el orden hechas por esta Alcaldía, acudan á tomar parte en la lucha electoral, de la manera correcta y mesurada propia de los pueblos cultos, contribuyendo de este modo á llevar á la Corporación Municipal, á los que han de ser guardadores de los intereses de todos.

En la cordura y sensatez de los electores confía vuestro Alcalde Julio González.
Jerez de la Frontera 11 de Noviembre de 1905.

El Imperio alemán.

La instrucción pública.

Hablemos de uno de los aspectos más envidiables de Alemania: nos referimos á la instrucción pública. Esta es general y obligatoria en todo el Imperio. Las leyes de Prusia, disponiendo el establecimiento de Escuelas elementales (*Wolksschulen*), sostenida con fondos municipales en todas las ciudades y pueblos, y obligando á los cabezas de familia á enviar sus hijos á las mismas, han sido adoptadas, con ligeras modificaciones, por los restantes Estados.

Los escolares entran en dichas Escuelas á los seis años, y permanecen allí hasta los catorce. En todo el Imperio existen 59.348 Escuelas elementales (sólo Prusia tiene 36.756), con maestros 124.027. Asisten á las mismas 8.924.779 alumnos. Los gastos de enseñanza as-

cendieron en Alemania, durante el año 1903, á que se refieren los presentes datos, á 419.092.000 marcos.

La segunda enseñanza es también prácticamente homogénea. A las Escuelas elementales siguen las llamadas intermedias, que llevan las designaciones de *Bürgerschulen* y *Höhere Bürgerschulen*, donde los alumnos adquieren los rudimentos de las diversas carreras. Los jóvenes pertenecientes á la clase obrera pueden continuar su educación en las *Fortbildungsschulen*, ó Escuelas de ampliación, que se hallan abiertas durante la noche ó á horas compatibles con las de taller.

El grado superior de enseñanza se practica en los *Gymnasios*, donde se preparan los estudiantes, en nueve cursos anuales, para su ingreso en las Universidades ó en las Escuelas especiales.

Las Escuelas de estudios superiores para las mujeres se llaman *Höhere Töchtereschulen*.

Durante el referido año de 1903 asistieron á dichos centros superiores de enseñanza 14.986 estudiantes.

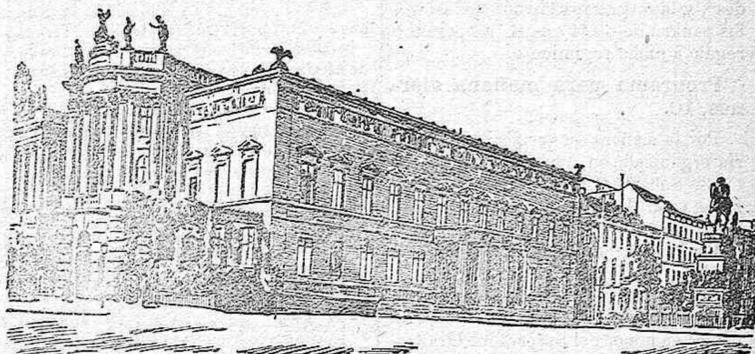
Para dar idea de la extensión de la enseñanza, vamos á señalar sólo un ramo, el de Agricultura, por ejemplo.

Hay Escuelas superiores de Agricultura en Berlín, Hohenheim y Poppensdorf; cátedras de dicha enseñanza en 8 de las Universidades alemanas; Academias agrícolas en Weihanstephen, 16 Escuelas secundarias y 26 Granjas modelos en Prusia; seis de las primeras y 19 de las segundas en otros Estados; 118 Escuelas rudimentarias de invierno en Prusia, y 77 en los restantes Estados, y, por último, 1.320 Escuelas elementales agrícolas en toda Prusia.

Como consecuencia de tan elevado nivel de la enseñanza pública en el año de 1902, la proporción de analfabetos en los reclutas recién incorporados á filas sólo fué de un 4 por 100.

En todo el Imperio existen 21 Universidades, siendo las más famosas y conocidas las de Berlín, Bonn, donde son educados los Príncipes alemanes; Heidelberg, Koenigsberg, Lipsitz, Breslau, Freiburg, Munich y Strassburgo.

EL REY EN BERLIN.



Palacio de Guillermo I, residencia de Alfonso XIII.

Detalles de la cacería. — Fiesta brillante.

Berlín 9 (8 mañana).—La cacería Imperial en Dohberitz ha resultado una fiesta brillante.

Han tomado parte en ella 200 cazadores y nueve señoras que vestían de amazonas con levitas encarnadas, faldas negras y tricorno á la Federica con galón dorado.

La tarde fué agradable, y esto contribuyó á que que la fiesta resultara más lucida.

Al llegar al campo, el Emperador presentó al Rey Alfonso las personas invitadas que aún no le habían sido presentadas.

Después de esto los cazadores montaron á caballo y los monteros soltaron las jaurías, que inmediatamente rastrearón la caza.

La cabalgata se internó en el bosque en dirección al Este.

El Kaiser fué el primero de los cazadores que descubrió una res, lanzando el *halali*.

Inmediatamente pusieron todos los expedicionarios en seguimiento de la pieza, distinguiéndose Don Alfonso por su intrepidez.

Cuando los perros lograron sujetar la pieza Don Alfonso fué el primero en tocar la trompa.

El teniente conde de Einhdel clavó su lanza en el cuerpo de la res.

La batida ha sido interesante; pero duró poco tiempo.

El conde de Hohenau, del séquito del Rey de España, llegó tarde al campo de Dohberitz por haber sufrido su automóvil una avería.

Los fotógrafos, entre ellos Campúa y Baena, de Madrid, provistos de permisos especiales, han obtenido numerosas vistas de la cacería.

El espectáculo de la cabalgata era soberbio.

El Rey á Potsdam.—Comida en familia.

Berlín 9 (8 mañana).—Desde el campo de Dohberitz se dirigieron los augustos cazadores á Potsdam.

El Rey cambió el traje de cazador por el uniforme de coronel del regimiento de Magdeburgo, y fué á visitar al Kronprinz y á su esposa la Princesa Cecilia.

A las ocho se celebró el banquete en la Galería de Tapices, siendo antes presentada al Rey la Princesa Maria Antonieta de Mecklenburgo.

La comida fué de carácter íntimo.

Terminada ésta, el Rey se retiró á sus habitaciones para descansar.

Banquete al Ministro de Estado español.

Berlín 9 8:30 (mañana).—En el ministerio de Negocios extranjeros, situado en la Wilhelmstrasse, se celebró anoche el banquete que, en honor de nuestro ministro de Estado Sr. Gullón, daba el ministro alemán Richthofen.

Asistieron á él el canciller Príncipe

de Bulow; el ministro Wedel; el embajador de España, Sr. Ruata; el de Alemania en Madrid, Sr. Radowitz, y otros funcionarios de nuestra embajada y del ministerio de Negocios Extranjeros.

Durante la visita del Rey a Magdeburgo y Hannover, el Sr. Gullón permanecerá en Berlín.

Sobre la boda supuesta. — El Rey y la Princesa María Antonieta.

Berlín 9 (10 mañana). — Los rumores circulados con motivo de la llegada a Potsdam de la Princesa María Antonieta, me han hecho consultar la opinión de personalidades caracterizadas.

Puedo asegurar que, por muchas circunstancias, no puede hablarse en serio de este proyecto de enlace, en el cual no ha pensado el Kaiser ni ningún hombre político.

La circunstancia de ser católica la princesa María Antonieta, sabiéndose la oposición que el Emperador hace á que ninguna princesa alemana cambie de religión, es lo único que ha inducido á hablar de esta supuesta boda.

La excursión á Magdeburgo. — Viaje á Hannover. — El regimiento de Coraceros núm. 13. — El Rey, coronel honorario.

A las once salió de la estación de Potsdam D. Alfonso, con las personas de su séquito, para dirigirse á Magdeburgo.

El embajador de España Sr. Ruata, con los secretarios y agregados militares, ha salido de Berlín para esperar al Rey en Magdeburgo.

D. Alfonso pasó revista en el cuartel de Ravemberg á su regimiento, cuyos tres batallones hicieron diversas maniobras.

Después de la revista S. M. almorzó en el Casino de los oficiales, al cual llegó el emperador Guillermo al terminar el almuerzo.

El regimiento de Magdeburgo, mandado por su coronel honorario, hizo al Kaiser los honores.

Los dos soberanos marcharon inmediatamente á Hannover, y en el cuartel de la Koenigswortherplatz pasaron revista al regimiento de coraceros número 13.

El Emperador nombró al Rey de España coronel honorario de este regimiento, cuya plana mayor la componen el comandante Lützow mayor general den Wense, coronel ayudante Flotow y médico Müller.

Este es continuador del disuelto regimiento núm. 1 de Dragones de la Real legión alemana, que ganó sus primeros laureles en la Península ibérica, donde bajo el mando de Wellington, luchó junto con los españoles en la guerra de la Independencia.

Uno de sus hechos de armas fué el ataque á García Hernández, aldea cercana á Salamanca.

Por este motivo llevan los coraceros en su tschaós (cascos) la inscripción "Península-Waterlóo García Hernández"; y la misma inscripción presentan los paños de plata que el Emperador regaló á dicho regimiento.

Programa para mañana viernes, 10.

Por la mañana se verificará la cacería organizada en el bosque de Springe.

Los Soberanos y sus invitados almorzarán en el Castillo Real, y continuarán después la cacería.

Por la tarde SS. MM. regresarán á Berlín.

A las ocho de la noche se celebrará en la embajada española el banquete oficial en honor del Emperador Guillermo.

Terminado el banquete, el Rey Don Alfonso regresará á Potsdam.

Servicio postal especial.

Madrid 9 de Octubre de 1905.

Tokio. — Ayer un tifón ha arrasado Oshima é islas vecinas. Dos mil casas están destruidas. En Canton la hostilidad contra los americanos va aumentando. El Cónsul americano ha pedido al Virrey que prohíba un gran mitin proyectado, pero éste no hizo caso, quedando indiferente.

Berlín. — El periódico Norddeutsch dice, hablando de las condecoraciones concedidas por ambos Soberanos:

El Emperador de Alemania ha otorgado la "Gran Cruz del Aguila Roja" al ministro de Estado, Sr. Gullón, y al mayordomo mayor del Palacio Real español. Al Conde San Román le ha concedido el "Ordre de la Couronne" de primera clase y el Embajador español ha sido agraciado con la "Corona Real de la Gran Cruz del Aguila Roja".

El Rey Alfonso XIII ha concedido á los Sres. Tirpitz, secretario de Estado del Ministerio Imperial de la Marina, barón Richthofen, secretario de Estado del Ministerio Imperial de Negocios Extranjeros, Berthmann Hollwicz, Ministro prusiano del Interior, la "Gran Cruz de la Orden de Carlos III" y al Ministro de la Guerra Einem, la "Gran Cruz del Mérito Militar".

— Los Sres. Gullón (ministro), diplomático Piña y Miller, Gullón (senador) y Ojeda, secretario de Embajada, cenaron esta noche en casa del barón Richthofen, secretario de Embajada en el Ministerio de Negocios Extranjeros. También asistieron al banquete, el Embajador español Sr. Ruata y esposa, la duquesa de la Victoria y barón de Radowitz, Embajador de Alemania en Madrid.

— Más de 200 invitados se hallaban reunidos esta tarde, á las dos, en Dobeitz para asistir á la monteria ofrecida en honor de Don Alfonso por el Emperador Guillermo. Según aseguran los palatinos, nunca se han visto tan numerosos invitados en caería imperial alguna.

Tan pronto llegaron al punto de "rendez-vous", el Emperador y Don Alfonso montaron á caballo. La cacería duró unos 25 minutos, siendo el Rey de España uno de los primeros en llegar para el "hallali".

El tiempo estaba brumoso, sin embargo, bastante apacible.

Después de la "curée", ambos Monarcas subieron en automóvil, dirigiéndose al nuevo Palacio de Potsdam, donde llegaron poco antes de los cuatro y media, hora en la que Don Alfonso fué á visitar al Kronprinz y demás príncipes.

En dicho Palacio es donde se aloja actualmente el Rey de España, ocupando la parte denominada "habitaciones rojas".

— Un banquete se ha verificado esta noche en el nuevo Palacio de Potsdam, durante el cual el Emperador estuvo sentado frente á Don Alfonso y la Emperatriz.

— El Rey de España ha visitado hoy al secretario de Estado de Negocios Extranjeros Von Richthofen.

Lisboa. — Respecto al incidente surgido entre Portugal y Alemania, con motivo de la construcción por una sociedad alemana de un sanatorio en la isla Madera, el encargado de Negocios alemán en esta capital, Mr. Kemnitz ha declarado que su gobierno no ha dirigido "ultimatum" al de Portugal.

Dicho diplomático ha manifestado además abrigar la esperanza de que pronto quedará solucionado este asunto que lejos de constituir una cuestión política se reduce á una mera cuestión de derecho.

San Petersburgo. — Las dimisiones del gran duque Vladimir, comandante de la guardia imperial, y de Khil koff, ministro de los ferrocarriles han sido aceptadas por el Zar.

La Canea (Creta). — Los insurrectos de Therino han empezado la entrega de armas.

Crónica de Sanlúcar.

Se encuentra restablecida de su enfermedad D.ª Rosario Jiménez, de lo que nos alegramos.

— Están enfermos D. Manuel de la Rubiera y D.ª María Otaola, viuda de Terán.

— Decididamente el partido republicano de ésta no toma parte en las próximas elecciones de concejales.

Aun no se conoce la candidatura que se votará el Domingo, sin que se comprenda el secreto que se guarda sobre esto y el misterio de que se rodea á los propósitos del Alcalde.

— El Jueves á las dos tuvo lugar en el palacio de S. A. R. el Srmo. Sr. Infante don Antonio de Orleans y Borbón la acostumbrada recepción, á la que concurrieron las autoridades y particulares que concurren á estos actos.

Entre los concurrentes recordamos al alcalde D. Adolfo Gutiérrez de Agüera, señor Juez de primera instancia, Ayudante de Marina, Teniente de la guardia civil, D. José Luis Ruiz Badajoz, D. José Pampin, D. Juan Durán, D. Francisco Pérez, don Antonio Arévalo, D. Victor Ojeda, Rector de las Escuelas Pías, D. Teodomiro Lobato, D. Federico Márquez, D. José Ruiz de Ahumada y otros.

— Continúa en su convalecencia y casi completamente restablecido el Letrado don José García Salazar.

— Una comisión del partido liberal de ésta pasa á saludar al diputado á Cortes por la circunscripción Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río.

— En el camino de la estación del ferrocarril de Jerez, se van á hacer obras de reparación, por los desperfectos causados por las aguas. También va á ponerse arbolado en dicho sitio, lo cual lo hermoseará mucho. Otras nuevas obras se proponen llevar á cabo el nuevo alcalde señor Gutiérrez de Agüera.

— Según hemos oído decir, el día 20 del actual, se celebrará en el palacio del infante D. Antonio de Orleans el banquete oficial de despedida, al que serán invitados por S. A. R. las autoridades y varios particulares, como se hace todos los años.

— Se encuentra en ésta de temporada el rico propietario de Jerez D. Galo Sauto, alojándose en el "Número Dos".

— También pasan temporada entre nosotros, procedentes del Puerto de Santa María, el rico propietario de la Habana don Antonio Alarcón con su señora.

— El Martes tuvieron lugar en el Carmen los ejercicios de la Adoración Nocturna, terminando á las diez de la noche, estando el acto religioso muy concurrido.

"Naturalismo y lo Sobrenatural," concluyendo estos cultos con bendición y solemne reserva, y un responso. La concurrencia de los fieles á estos cultos por los difuntos ha sido mayor que en los años anteriores.

— Ha muerto el joven D. José Hernández Hidalgo, víctima de rápida enfermedad.

— Para fines de mes son esperados en ésta las Sras. D.ª Ana Linares viuda de Vila y D.ª Purificación Vila viuda de López Spínola con sus hijas, después de haber pasado una larga temporada en Sevilla.

— La compañía que dirigen los señores Moya y Liñán, y de la que dimos cuenta en la Crónica anterior, hará su debut el Sábado en el Teatro Principal, poniendo en escena De contrabando, La alegría de la huerta, El perro chico y El cabo primero.

Seguramente gustará al público, pues los artistas que la componen, á los que hemos tenido ocasión de ver en Cádiz, son verdaderamente notables.

El corresponsal.

10-11-905.

Estadística General Sanitaria DE JEREZ DE LA FRONTERA

Octubre de 1905

EXTRACTO NUMÉRICO DE LOS DIFERENTES CUADROS ESTADÍSTICOS FORMULADOS, YA CONFORME á la modelación de estados que se remiten á la Superioridad ya de los producidos por iniciativa del que suscribe para conocimiento exclusivo de la salubridad local.

Población de hecho, según el censo de 1900, rectificado oficialmente: 63.473.

Table with 2 columns: Defunciones en la población urbana y rural, Id. en la id. rural, Promedio mensual en el anterior, Defunciones en el claustro materno ó muertas antes de las 24 horas de nacidos, Promedio mensual en el anterior.

Table with 3 columns: POR DISTRITO JUDICIAL, San Miguel, San Mateo, San Juan, San Pedro, San Andrés, San Antonio, San Francisco, San Carlos, San Lorenzo, San Sebastián, San Blas, San Marcos, San Nicolás, San Pablo, San Vicente, San Cayetano, San Andrés, San Juan, San Pedro, San Andrés, San Antonio, San Francisco, San Carlos, San Lorenzo, San Sebastián, San Blas, San Marcos, San Nicolás, San Pablo, San Vicente, San Cayetano.

DEFUNCIONES POR ENFERMEDADES EPIDEMIAS Ó SOLAMENTE INFECTO-CONTAGIOSAS.

- Viruela, 4. Difteria, 1. Fiebre infecciosa: 1. Tuberculosis pulmonar: 11. De ellas han sido: 2 en el Hospital, y 0 en otros establecimientos de beneficencia. Id. de las meningis: 3. Otras tuberculosis: 5.

- Meningitis simple aguda: 5. Septicemia puerperal: 1. Otros accidentes puerperales, 1. Sifilis, 2.

ENFERMEDADES DE OTRA NATURALEZA QUE HAN DOMINADO EN LA MORTALIDAD Diarreas en menores de dos años, con 10. Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, con 9. Y otras en menor número.

Han muerto: 66 varones y 44 hembras; correspondiéndole á los mayores de 59 años el 32 por 100 aproximadamente de la mortalidad de este mes y más del 45 por 100 á los menores de 20.

Table with 3 columns: LAS INFECTO-CONTAGIOSAS DOMINANTES HAN RECAIDO: Tuberculosis, Meningitis, Viruela. Rows include En varones (Hasta 13 años, Hasta 60 años, Más de 60 años), En hembras (Hasta 13 años, Hasta 60 años, Más de 60 años), En las profesiones: Obreros del campo, Id. de artes y oficios, Labradores, Industriales, Proprietarios, rentistas y comerciantes, Científicos, literatos y artistas, Otras profesiones, Sin ocupación.

En los distritos médicos: 1.º (Salvador) 2, 2.º (San Juan) 1, 3.º (Santiago) 1, 4.º (Capuchinos) 0, 5.º (San Pedro) 1, 6.º (Sma. Trinidad) 1, 7.º (San Telmo) 1, 8.º (San Miguel) 3. Suburbios y rurales 1.

En los Establecimientos de Beneficencia: En las Huérfanas 0, En la Casa Expositiva 0, En el Hospital 3, En los otros establecimientos de beneficencia 0.

(1) De San José del Valle no se han recibido los datos.

Juicio sanitario del mes.

Es tan beneficioso como el del mes anterior porque aunque se observa que la viruela ha dominado en tercer lugar entre las infecto contagiosas, debe notarse al mismo tiempo la cifra tan escasa con que prevalece y que las defunciones han recaído (aparte de haber sido las invasiones en muy cortísimo número) en sujetos que no habían sido vacunados.

Esto le enseñará á las gentes incultas la necesidad de someter á sus hijos á tan precioso preservativo, repitiendo la vacunación empujada con éxito cada diez años á lo menos: pues se sabe que en las poblaciones en que todos sus moradores han sido sometidos á la acción de la vacuna no se padece la viruela y, ciertamente preservándose cada cual de tan temido mal, que nos importa que invada otras localidades ó á otras personas? ¿qué temor podríamos tener del poder de la llama si fuéramos revestidos del amianto?

Decimos esto, porque aunque parezca incomprendible, hay muchas familias que no han vacunado á sus hijos, sin ningún impedimento que justifique esa pasividad y que otras tienen la obsesión de que sólo en determinada época del año deben vacunarse, cuando, por el contrario la vacuna debe emplearse y sin ningún riesgo, cuando la posibilidad de contagiarse por la viruela sea mayor.

Jerez 6 de Noviembre de 1905. — El Médico Municipal estadístico, Subdelegado de Medicina, Juan José del Junco.

Gacetas

Granja Experimental de Jerez. Observaciones meteorológicas del día 10 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Temperatura máxima, Idem mínima, Idem media, Máxima al sol, Radiación solar, Radiación terrestre, Tensión del vapor de agua, Estado higrométrico del aire, Presión barométrica media, Evaporación en milímetros, Lluvia en m. m., Viento reinante, Dirección, Velocidad, kms.

Ayer salió á dar un paseo en carruaje, convaliente de la grave dolencia que le tuvo postrado en el lecho, nuestro estimado convecino el profesor médico D. Joaquín González Gallardo

Nos alegramos. La comisión de la Remonta que se encuentra en ésta, estuvo ayer visitando varias dehesas de nuestro término, para ver si reúnen las condiciones necesarias para establecer en ella un Depósito de Remonta.

Después de pasar unos días de cacería en el renombrado coto de Doña Ana, regresaron á ésta, D. Luis de Yeasi, don Guillermo Gilbey con sus bellísimas hijas y D. Pedro N. González Gordon con sus encantadoras hermanas Lola y Luisa.

A causa de la lluvia de estos días, tan distinguidos cazadores no pudieron dedicarse de lleno á sus aficiones, pero sin embargo cobraron las piezas siguientes: diez y seis patos, diez y siete conejos, siete jabalíes y un ciervo.

Esponsales. — Anoche firmaron sus esponsales la bella Srta. Isabel Ramos del Rivero y el primer teniente de infantería D. Luis Moreno y Morales.

Recibió la promesa matrimonial, ante el Notario eclesiástico D. Miguel Muñoz, el arcipreste D. Antonio Molle, y fueron testigos del acto los Sres. D. Luis Benítez y D. Ricardo González.

El acto revistió carácter familiar.

Anoche aun no habían sido designados los distritos en que se votarán los candidatos liberales, pero hemos oído asegurar que D. Julio González será en el distrito del Consistorio y D. Juan M. García Pérez en el del Salvador.

Por la Alcaldía se han distribuido ayer unos setenta volantes para que puedan ir á trabajar á la carretera de Jerez á Cortes, igual número de obreros.

Hoy se repartirán hasta completar el número de cien volantes.

Ayer marchó á Madrid para ingresar en un convento, la distinguida señorita Pilar de Castro Palomino y Ochoteo.

Ha solicitado su pase á la sección de reserva del Estado Mayor, el general de división D. Braulio Ordóñez, que ascendió á ese empleo el día primero del mes actual.

Como se había anunciado, llegaron ayer á Cádiz, los cruceros españoles Princesa de Asturias, Extremadura y Río de la Plata, cuyos buques pasaron al Arsenal de la Carraca.

Recaudación hecha en la Administración de Consumos en el día 10 de Octubre.

Table with 2 columns: Ptas. Cmos. Por corriente, Por resultas, Total.

Viajeros. — Marchó ayer á Alicante, D. Antonio Pérez Cascales.

— A Sevilla, D. Francisco Piña. — Estuvieron ayer en Cádiz, D. Juan Velarde, D. Francisco Blazquez y D. José Cabaleiro.

— Llegó de Sevilla, el ganadero Sr. Marqués de Villamarta.

— Llegaron los alféreces de navío, D. José Canullo y D. Angel Jacome.

— Estuvo ayer en ésta el Excmo. Sr. Duque de Najera y su ayudante Sr. Raano.

— Llegó de Sevilla, y regresó por la tarde, D. José Jimeno, representante de la empresa arrendataria de nuestro circo taurino.

Han empezado las conferencias ambulantes, ordenadas por el Sr. Ministro de Fomento. El Ingeniero de la Estación Enológica de Villafranca del Panadés, don Claudio Olivares, las ha dado en Manresa, y las de la de Héro, señores Miano de Zúñiga y Marqués de la Solana, en Cuzaurriza y Briones, respectivamente.

Todas ellas han versado sobre viticultura, siendo oídas con suma atención por gran número de agricultores.

Ayer fueron distribuidos entre los obreros faltos de ocupación 1.500 kilos de pan y 2.500 raciones de comida.

Hoy también se llevará á cabo en la Plaza de Toros el reparto de socorros.

En la Casa de Socorro fueron ayer curados de primera intención cuatro individuos de ambos sexos.

La Congregación de Marianistas que tienen á su cargo el antiguo Colegio de San Felipe de Cádiz, establecerán en breve otro análogo en Medina Sidonia para internís y externos.

Se ha repartido el número del Boletín de la Cámara de Comercio correspondiente al mes de Octubre, que contiene trabajos de interés para el comercio y la industria locales.

He aquí el sumario: "A los propietarios de fincas urbanas en Jerez. — La Tarta X número 14 y las certificaciones de Aduanas. — El Impuesto de Alcoholes: Peticion razonada. — Junta de la Cámara. — Miscelánea. — Propiedad Industrial y Comercial."

Previo certificado del médico de la Cárcel de Sevilla y reconocimiento del criminal José Meñor Lopera (a) Manzana por los médicos forenses, ha sido suspendida la vista de la causa instruida con motivo de los crímenes cometidos en el Huerto del francés de Peñafior.

Cádiz y Cervantes. — Los Directores de la Crónica del Centenario de Don Quijote, Miguel Sawa y Pablo Becerra, nos ruegan supliquemos á todos aquellos señores que de un modo más ó menos directo hayan tomado parte en las fiestas celebradas en esta población, conmemorativas del tercer Centenario de la publicación del Quijote, se sirvan facilitarles toda clase de datos relacionados con las mismas, de modo que esta provincia figure dignamente, en el preeminente lugar que la corresponde, en las crónicas que á la descripción de sus fiestas se dedicarán en dicha obra.

El cuaderno relativo á Cádiz y su provincia se publicará muy en breve. Redacción de la Crónica del Centenario de Don Quijote, Conde Duque 8, Madrid.

Telégrafo en los balnearios. — La Gaceta publica una circular de la dirección general de Sanidad, dirigida á los gobernadores civiles, para que inquieren de los propietarios de establecimientos balnearios si están dispuestos á conceder hospedaje gratis á los funcionarios de telégrafos que durante las temporadas oficiales están encargados de las estaciones de los mismos, á fin de que las respuestas que den sirvan de base á las resoluciones que sobre el asunto dicte la Dirección general de Correos y Telégrafos á la de Sanidad.

Según vemos en la prensa de la corte, dentro de pocos días marcharán á Barcelona las nuevas fuerzas de policía con que se ha aumentado la plantilla de las que prestaban servicio de vigilancia en aquella ciudad.

Dichas fuerzas son las siguientes: un comandante, cuatro capitanes, ocho primeros tenientes, ocho sargentos, 16 cabos y 400 guardias.

En Lima se ha inaugurado con gran solemnidad el monumento al coronel Bolognesi.

El presidente de la República y el alcalde de Lima han dirigido expresivos telegramas al escultor Queiro, felicitándole por su colosal obra.

Al acto asistió enorme concurrencia.

Segunda remesa. — Se han recibido las medias negras gran tinte que á 5 ptas. la caja de media docena ha vendido con gran éxito la casa especial en artículos de punto.

"Eureka" Algarve y Remedios.

Para evitar nuevos naufragios en los bajos Meixidos, se procederá con la mayor urgencia á realizar el sitio en que ocurrió el siniestro del "Cisneros", así como cualquier otro no señalado que ofrezca igual peligro, interin se llega á la formación en definitiva, de la carta de dichas costas.

Las cartas hidrográficas de la costa de Muros que se tienen en la actualidad, son una del año 21 y otra del treinta y tantos del pasado siglo.

Se ha dispuesto que sean agregadas á la convocatoria para proveer por oposición en turno libre, las plazas de profesor de Caligrafía de los Institutos de Burgos, Jerez, Vitoria y Figueras, las de Reus, Lérida y Zamora.

Detenidos por la Guardia municipal en el día de ayer: Un individuo por insultar y amenazar á otro.

Des jóvenes por pedir limosna y andar vagando por las calles.

Uno, por herir á otro, con una piedra.

Otro, por amenazar á un sereno.

Otro, por herir á otro en la cabeza de un botellazo.

Uno, reclamado por la autoridad judicial.

Noticias de Sevilla:

Se aseguraba esta tarde que han resultado retirarse de la lucha electoral los candidatos de la Liga Católica.

Tratando de confirmar la noticia hemos preguntado á algunos individuos de la agrupación, y nos han manifestado que desconocían esa resolución.

Lo acreditan los certificados. — Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Ver anuncio cuarta plana. — Doblones, 17, Cádiz. — Grandes almacenes de Flejes, Viguetas, Hierros, etc.

LA NEW-YORK

COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA COMPLETAMENTE MUTUA

Fondo de garantía: francos, 2.240.000.000
La más antigua e importante del mundo (Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.

Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO Francos 42, duplicado.

MEDIANA DE ARAGON

AGUAS Y SALES

Naturales purgantes

MEDALLA DE ORO. — París 1900.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITO EN JEREZ: Francisco Quirós y Quirós

Para qué aparecer viejos? No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿á qué representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece á la juventud. El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello. En ningún caso deja el Vigor del Cabello del Dr. Ayer de restaurar el color natural del cabello. Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PESETAS SEMANALES.

PIDÁNSE CATALOGOS ILUSTRADO

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, en ejes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.

LA COMPANIA FABRIL SINGER, Concesionarios en España. ADCOK Y C.^a

Sucursales en la provincia de Cádiz: CADIZ.—Calle Columela, núm. 38. ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42. JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19. P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15 SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15. SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabezas, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3'50 ptas. caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—Madrid.

ALMACENES DE TEJIDOS

DE

DOMINGUEZ Y C.^a

PLAZA DE MENDIZABAL, NÚM. 2, CÁDIZ.

Acaba esta casa de recibir su completo surtido de Artículos para la presente Estación, lo que tiene el gusto de comunicar á su clientela.

Sobresaliendo una GRAN COLECCION en ABRIGOS IMPERIO, forma la más nueva y elegante, siendo modelos exclusivos. Extensas COLECCIONES EN LANERIA color y negro. CUELLOS DE PIEL en todas sus formas. Extenso surtido en ALFOMBRAS de todas clases y HULES PARA PISOS.

GRAN SURTIDO EN GÉNEROS PARA CABALLEROS
PERFUMERIA FRANCESA DE LAS MEJORES MARCAS

Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez y Palacios, se encuentra en ésta en el HOTEL JEREZ, donde recibe los avisos.

CÁDIZ - DOBLONES, 17 - CÁDIZ

MANUEL A. TABLADA.

GRANDES ALMACENES DE:

FLEJES, VIGUETAS, CHAPAS negras, y onduladas galvanizadas.

HIERROS de todas formas y longitudes.

ALAMBRES: de Espino Artificial para cercas ó vallados; y ESPECIALES para atar paja prensada.

CEMENTO PORTLAND "ALSEN" y Cal hidráulica.

Precios económicos de Almacén y especiales desde fábrica para flejes y viguetas, etc.

VINO y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y C^a
Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la celebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y enantas dolencias dimanantes del Empobrecimiento de la Sangre.
PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

4 á 8 pesetas por día
Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, compramos vuestro trabajo. Dirigirse: LA COLMENA, 5, Elisabets BARCELONA.

Enfermedades del pecho

PETOS YODO-BALSÁMICOS DEL DR. ESTARRIOL

Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar de bruscos cambios de temperatura siendo la salvación de cuantos sufren ó están predispuestos á algunas de sus enfermedades.

Son dichos PETOS un eficaz preservativo y curativo de las ENFERMEDADES DEL PECHO, RESFRIADOS, CATARRO PULMONAR, ASMA, BRONQUITIS, TOS, TISIS, ETC. ETC. Un sinnúmero de periódicos y notabilidades médicas que han visto por experiencia confirmados los notables efectos preservativos y curativos de los Peto yodo balsámicos del Dr. Estarriol.

De venta en las principales farmacias, droguerías y establecimientos de ortopedia.

DEPOSITO CENTRAL, J. UNACH Y COMPAÑIA, Moncada núm. 20, Barcelona.

Pídanse prospectos que se dan gratis.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas rjas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz — Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 10.
9:00 de la mañana. 10:15 de la mañana
11:30 de la idem. 12:45 de la tarde.
2:00 de la tarde. 3:15 de la idem.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

41 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros de vida. Seguros de incendio.

Agente en Jerez de la Frontera, VICENTE CUBERO PRIEGO Tornería, 5.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINIA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 4

1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 9 Diciembre.

LINIA DE CUBA Y MEJICO. Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz

LINIA DE FERNANDO POO. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz

LINIA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL CÉFIRO-ORIENTE-LILLO
PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS
Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO
EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE
Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc. Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato ¡¡Nada se paga si no sale el cabello!! ¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo? Consulta por el inventor D. Helodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.
AVISO IMPORTANTE 25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

LATOS
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.